



# ANPE-Madrid

SINDICATO INDEPENDIENTE

Ilmo. Sr. D. Miguel Zurita Becerril  
Director General de Recursos Humanos  
Consejería de Educación e Investigación  
Comunidad de Madrid  
C/ Santa Hortensia, 30  
28002 Madrid

Madrid, 25 de septiembre de 2018

Sr. Director General:

Por medio del presente escrito, ANPE-Madrid quiere manifestarle su preocupación por las incidencias detectadas en la implantación del programa de gestión educativa Raíces que ha afectado no solo el final del curso pasado sino también el inicio de este curso escolar.

ANPE-Madrid ya presentó una resolución el pasado 20 de marzo en las Juntas de Personal de todas las DAT que hacía referencia a las incidencias que se estaban produciendo en la prematrícula, pero a los problemas que ya se sufrieron el curso pasado se suman nuevos.

Además de las numerosas caídas del sistema, este, en ocasiones, no reconoce los diferentes perfiles, lo que ha dificultado el acceso de los equipos directivos. Ambas circunstancias han complicado el cumplimiento del calendario de inicio de curso que ya era apretado por lo pronto que se han iniciado las clases.

La convivencia entre SICE y Raíces ha entorpecido aún más la labor de los equipos y ha hecho necesario realizar un trabajo exhaustivo de comprobación, ya que hay datos que aunque aparecen en SICE no se encuentran en Raíces y viceversa.

Los equipos directivos consideran que el material de apoyo y la formación recibida no ha sido suficiente y que las respuestas a las incidencias transmitidas no se producen con la premura necesaria.

Los centros educativos están obligados a cumplir con un sinnúmero de actuaciones burocráticas dentro de un periodo muy corto desde el inicio de curso al comienzo de clases. Las complicaciones debidas a la implantación de un sistema no perfeccionado y para el que no se han destinado los recursos necesarios para la rápida corrección y el apoyo que requieren los centros han supuesto una sobrecarga de trabajo para los equipos, que se han visto desbordados y han tenido que hacer un sobreesfuerzo para cumplir con el calendario de inicio de curso.

Solicitamos que se tomen las medidas pertinentes y se destinen los recursos necesarios para subsanar todas las deficiencias a la mayor brevedad posible y evitar que se vuelvan a producir.

Reciba un cordial saludo,

Fernando Martín Ferreras  
Secretario de Acción Sindical  
ANPE-Madrid





## RECIBO DE PRESENTACIÓN

---

Oficina: **Registro General de la Comunidad de Madrid**

Fecha y hora de registro: **25-09-2018 17:33:00** Referencia: **99/140374.9/18**

Destinatario: **Director General de Recursos Humanos (Educación)**

**Asunto: - ESCRITO DIRIGIDO AL D. GRAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

### Datos del Interesado:

Interesado: **ANPE-MADRID SINDICATO INDEPENDIENTE**

NIF **No se informa NIF/NIE**

### Documentación aportada:

#### Tipo de documento

*Solicitud/Escrito*

#### Validez

*Original*

### Información sobre protección de datos

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos, los datos de carácter personal serán incorporados a la actividad de tratamiento "Registro general de documentos", cuya finalidad es la gestión del registro de entrada y salida de documentos y registro electrónico, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo el responsable del tratamiento de los datos el/la Director/a General de Gobierno Abierto y Atención al Ciudadano.

Los datos de carácter personal serán comunicados a los órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la documentación, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo, y se conservarán de forma indefinida mientras no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición, sin perjuicio de que, posteriormente, el órgano competente para conocer del asunto que corresponda, le informe de sus derechos/del tratamiento que habrán de recibir dichos datos.

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, dirigiendo una solicitud bien por correo electrónico a [protecciondatospresidencia@madrid.org](mailto:protecciondatospresidencia@madrid.org) o a la dirección postal del responsable del tratamiento de sus datos (C/ Gran Vía 43, 28013-Madrid).

En el reverso/documento anexo dispone de información complementaria sobre protección de datos.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código de verificación electrónico

**0945769490963380618361**

El registro realizado esta amparado en el Decreto 21/2002, de 24 de enero, por el que se regula la atención al ciudadano en la Comunidad de Madrid (BOCM núm. 30, de 5 de febrero) y la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común.